



Gobernación Departamental de  
Chiquimula

LA INFRASCRITA SUBJEFE FINANCIERA DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL  
DE CHIQUIMULA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

### **CERTIFICA**

Que durante el mes de **junio** del año dos mil veintiséis, la Gobernación Departamental de Chiquimula **no realizó ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado**, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

*“La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.”*

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS  
SEIS DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

A.T. Paola Edith Sancé Morales  
Subjefe Financiera